

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022 DE LA VILLA DE CÁSEDA

“Paisajes y acontecimientos de Cáseda”

Organiza: Ayuntamiento de Cáseda (C.I.F. P3106800J, Plaza del Mercado 2, 31490, Cáseda) y Biblioteca Pública de Cáseda (Plaza del Mercado, 31490, Cáseda).

BASES

1. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años.

Quedan excluidas de la participación todas las personas relacionadas con la organización.

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 obras que deberán ser originales e inéditas.

2. Tema

Las obras presentadas deben ser paisajes o acontecimientos (hecho o suceso que revista cierta importancia como son festividades, romerías, eventos solidarios...) de la Villa de Cáseda.

En el caso de aquellas obras que pudieran contener la imagen de personas físicas, será responsabilidad de la persona participante recabar las pertinentes autorizaciones y cesiones de las personas cuyos derechos de imagen pudieran haberse visto afectados en la obra presentada al presente concurso.

En el caso de que en las fotografías presentadas aparezcan menores de edad, será necesario el consentimiento expreso de sus padres o representantes legales. En caso de que la imagen sea seleccionada como finalista o resulte premiada, podrá solicitarse copia del consentimiento/autorización por escrito.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos, así como de respeto a las personas. En este sentido, la organización comunica a los participantes, que se reserva el derecho a descalificar aquellas obras que a su juicio no cumplan las exigencias de temática indicadas y especialmente aquellas que por su contenido o composición atenten contra la moral y/o el orden público o sean denigratorias y ofensivas en modo alguno.

3. Presentación

Cada fotografía se entregará en un sobre cerrado, en el que se detalla el título de la fotografía y la frase “Concurso de fotografía 2022”.

Dentro, figurará la fotografía con el título en el dorso y otro sobre que contenga en su interior los datos personales de la persona participante (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, correo electrónico y teléfono), y en el exterior, el título de la obra.

Las fotografías deberán ser originales sobre papel fotográfico, en blanco y negro o en color, de dimensiones máximas de 20 x 30 cm. Se presentarán sin montar, sin paspartú, marco ni cristal y sin datos personales que puedan identificar a la persona autora.

Las personas ganadoras, enviarán en el plazo de 5 días laborables a partir de la notificación oficial, las fotos ganadoras en alta resolución al correo electrónico biblioteca.caseda@navarra.es. En el asunto exclusivamente se deberá poner el título de la obra.

Las fotografías ganadoras y no ganadoras pero seleccionadas, podrán exponerse tanto físicamente como en la página web, redes sociales y cualquier medio de difusión del Ayuntamiento y de la biblioteca pública de Cáseda.

4. Plazo

La fecha límite de entrega será el día **7 de octubre de 2022 a las 20:00 horas**.

5. Lugar de entrega

Las obras se entregarán presencialmente en la biblioteca pública de Cáseda (Plaza del Mercado s/n), en horario de 8:30 a 14:30 hasta el 14 de septiembre y de 14:00 a 20:00 a partir del 15 de septiembre.

6. Jurado

Estará compuesto por un representante municipal, la persona encargada de la biblioteca pública y un profesional de fotografía.

7. Fallo del jurado

Tendrá lugar el día 10 de octubre de 2022 y su decisión será inapelable. El resultado se hará público en los medios de comunicación municipales y de la biblioteca pública de Cáseda.

A las personas premiadas se les comunicará telefónicamente.

A las personas cuya obra no ha sido premiada pero sí seleccionada se les informará a través de los medios de comunicación del Ayuntamiento y/o la biblioteca pública.

8. Premios

Primero: 300 €

Segundo: 200 €

Tercero: 100 €

El jurado podrá declarar desierto alguno o la totalidad de los premios si así lo estimara oportuno.

Las fotografías premiadas junto con una selección de las presentadas al concurso, podrán ser objeto de inclusión en el calendario municipal 2023.

Todo lo no acordado en estas bases quedará a criterio del jurado.

9. Obras y derechos de autoría

Las personas que participen se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceras personas sobre las mismas.

Las fotografías premiadas y las seleccionadas pero no premiadas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que se reservará todos los derechos sobre las mismas.

Las fotografías no premiadas que no se vayan a utilizar para el calendario municipal 2023, podrán retirarse de la biblioteca pública, durante el mes de noviembre. Pasada dicha fecha pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento.

En todas las acciones de promoción se señalará la autoría de las fotografías utilizadas.

10. Observaciones

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Para más información:

Biblioteca pública de Cáseda
Plaza del Mercado s/n
31490 Cáseda (Navarra)
Teléfono: 948 43 41 18
Correo-e: biblioteca.caseda@navarra.es

11. Información básica de protección de datos

El responsable del tratamiento de los datos personales es el Ayuntamiento de Cáseda y la Biblioteca pública de Cáseda. La finalidad del tratamiento es la gestión y desarrollo del concurso, incluida la publicidad institucional.

Conforme lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), consiente que sus datos sean tratados bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Cáseda y de la Biblioteca pública de Cáseda, para participar en el concurso, conservándolos mientras haya un interés mutuo para ello.

En el caso de ser ganador del premio o seleccionado para el calendario municipal 2023, autoriza a publicar su nombre en los medios de comunicación. Se da por informado que tiene derecho a revocar este consentimiento en cualquier momento y a ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición al tratamiento dirigiéndose a biblioteca.caseda@navarra.es o ayuntamiento@caseda.es.



Nafarroako Liburutegi Publikoak
Bibliotecas Públicas de Navarra